



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 08 NOV. 2019

VISTO:

La nota presentada por la Mg. Verónica Miranda y la Lic. Ximena Sánchez Pérez, Directora y Co-Directora del Departamento de Trabajo Social de Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto se solicita la asignación de la Lic. Ximena Sánchez Pérez al equipo de cátedra de la asignatura Trabajo Social III de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia.

Que la Lic. Ximena Sánchez Pérez se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Seminario sobre Patagonia de la misma Carrera.

Que la Lic. Ximena Sánchez Pérez manifestó su voluntad de ser asignada al equipo de cátedra de la asignatura Trabajo Social III en el marco de su misma dedicación.

Que la Mg. Alejandra Vidal, Profesora Asociada regular de la asignatura Trabajo Social III acompaña el pedido y lo fundamenta en la cantidad de estudiantes y de actividades que se llevan adelante en el marco de la asignatura.

Que el Departamento de la Carrera avaló la decisión.

Que no existen objeciones sobre el tema.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 28 y 29 de Octubre ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Asignar a la Lic. Ximena Sánchez Pérez, DNI 18.804.505, como Jefa de Trabajos Prácticos, en el marco de su misma dedicación, en la asignatura Trabajo Social III, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia desde el 29 de octubre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 594 - 19

p/g

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente